



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICION DE BIENES HUMANITARIA (MENAJERIA-OLLAS) PARA ATENCION DE AMERGENCIA Y/O DESASTRES A POBLACION AFECTADA Y/O DAMNIFICADA EN EL AMBITO DE LA REGION – AÑO 2024

En las instalaciones del Gobierno Regional de Ancash, a los once (25) días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales del Gobierno Regional de Ancash, siendo a las 09:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N° 306-2024-GRA/GRAD/CS, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PUBLICA N° 06-2024-GRA/CS-1, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE BIENES HUMANITARIA (MENAJERIA-OLLAS) PARA ATENCION DE AMERGENCIA Y/O DESASTRES A POBLACION AFECTADA Y/O DAMNIFICADA EN EL AMBITO DE LA REGION – AÑO 2024**, a fin de llevar a cabo el acto de admisibilidad, evaluación, calificación y de corresponder el otorgamiento de la buena pro de las propuestas presentadas.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros.

- Presidente Titular : DESIDERIO BELTRAN CORAL BRONCANO
- Primer Miembro Titular : OSCAR CONSTANTINO GARCIA RIMAC
- Segundo Miembro Titular : JHOHAN STEFANY VILLEGAS MORALES

El comité de selección da inicio verificando la plataforma del SEACE del presente procedimiento de selección, señalando que se registraron electrónicamente los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10316142970	REMIGIO ARANDA DELIA PATRICIA	03/01/2025	Válido
2	10322854850	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	02/02/2025	Válido
3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	03/01/2025	Válido
4	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	31/12/2024	Válido
5	10452731539	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	27/01/2025	Válido
6	10470016693	RODRIGUEZ PARIAMACHI ROSARIO CARIDAD	03/01/2025	Válido
7	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	10/01/2025	Válido
8	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	16/01/2025	Válido
9	10803792416	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	07/01/2025	Válido
10	20373182487	PRO- SELLER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRO- SELLER S.R.L.	30/01/2025	Válido





GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

COMITÉ DE SELECCION

LP N° 06-2024-GRA/CS- Primera Convocatoria

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	20462768762	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	31/12/2024	Válido
12	20482400036	EAGROMA S.A.C.	15/01/2025	Válido
13	20513581476	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/01/2025	Válido
14	20533658335	CONTRATISTAS GENERALES PACHECOSAC PERU E.I.R.L.	03/01/2025	Válido
15	20537916380	LESE 6 S.A.C.	03/01/2025	Válido
16	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/12/2024	Válido
17	20553487740	DIAMANTE COMUNICACIONES S.A.C.	21/01/2025	Válido
18	20560040769	INSTITUTO DE CALIDAD Y GESTION EMPRESARIAL S.A.C. - ICGE S.A.C.	03/01/2025	Válido
19	20601188938	JC RISCO E.I.R.L.	03/02/2025	Válido
20	20601369991	ENSIGNA SAC	17/01/2025	Válido
21	20601417449	NEGOCIACIONES Y SERVICIOS CAPRICORNIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/01/2025	Válido
22	20601664861	GRUPO FLORCAB S.A.C.	28/01/2025	Válido
23	20604337691	D & F CLEAN S.A.C.	20/01/2025	Válido
24	20604338418	IMPROVE MEDICAL S.A.C.	14/01/2025	Válido
25	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	03/02/2025	Válido
26	20610421661	GRUP. BEYKON E.I.R.L.	01/02/2025	Válido
27	20611852445	INVERSIONES Y CONSULTORES SISAY S.A.C.	14/01/2025	Válido
28	20612142832	CONSTRUCCIONES EJECUCIONES Y SERVICIOS HUAYLLAP S.A.C.	31/12/2024	Válido
29	20613084208	CORPORACION ZELPAZ PERU S.A.C.	05/01/2025	Válido





“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Seguidamente, el comité de selección, realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el cual llegaron a presentar los siguientes postores en la fecha señalada de acuerdo al cronograma establecido.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20462768762	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	04/02/2025	19:59:18	Enviado	Valido
2	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	04/02/2025	21:31:22	Enviado	Valido
3	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	04/02/2025	19:58:13	Enviado	Valido
4	20611852445	INVERSIONES Y CONSULTORES SISAY S.A.C.	04/02/2025	11:45:41	Enviado	Valido
5	20601369991	ENSIGNA SAC	04/02/2025	22:00:21	Enviado	Valido
6	10452731539	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	04/02/2025	18:36:05	Enviado	Valido
7	20601664861	CONSORCIO HUANLLA	04/02/2025	23:16:57	Enviado	Valido
8	20373182487	PRO- SELLER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRO- SELLER S.R.L.	04/02/2025	18:49:18	Enviado	Valido
9	10322854850	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	04/02/2025	20:49:20	Enviado	Valido
10	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	04/02/2025	23:42:43	Enviado	Valido
11	20601188938	JC RISCO E.I.R.L.	04/02/2025	22:34:29	Enviado	Valido

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS:

Luego, el comité de selección, procedió a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará como NO ADMITIDA, de acuerdo al siguiente detalle:





GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

COMITÉ DE SELECCION

LP N° 06-2024-GRA/CS- Primera Convocatoria

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Documento para la Admisión de la Oferta	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	INVERSIONES Y CONSULTORES SISAY S.A.C.	ENSIGNA SAC	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	CONSORCIO HUANILLA	PRO-SELLER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRO-SELLER S.R.L.	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	JC RISCO E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	(1) CUMPLE	(2) CUMPLE	(3) CUMPLE	(4) CUMPLE	(5) CUMPLE	(6) CUMPLE	(7) CUMPLE	(8) CUMPLE	(9) CUMPLE	(10) CUMPLE	(11) CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

COMITÉ DE SELECCION

LP N° 06-2024-GRA/CS- Primera Convocatoria

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

según corresponda:																		
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE																
d)	Declaración jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE																
e)	El postor debe presentar autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos, brochure o similares para acreditar las especificaciones técnicas deben ser acreditadas por el postor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE																
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que	NO APLICA																





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<p>se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	CUMPLE													
<p>h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	CUMPLE													
<p>RESULTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO</p>	ADMITIDO													








Motivos de la no admisión de oferta:

1. INVERSIONES Y CONSULTORES SISAY S.A.C.

El Comité de Selección observa que el postor no presenta en su oferta, folletos, instructivos, catálogos, brochure o similares para acreditar las especificaciones técnicas, siendo estos documentos un requisitos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas; en este sentido, este órgano colegiado, por unanimidad declara como NO ADMITIDA la oferta.

2. CONSORCIO HUANLLA

El Comité de Selección observa que el postor no presenta en su oferta, folletos, instructivos, catálogos, brochure o similares para acreditar las especificaciones técnicas, siendo estos documentos un requisitos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas; en este sentido, este órgano colegiado, por unanimidad declara como NO ADMITIDA la oferta.

3. ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA

El Comité de Selección observa que el postor no presenta en su oferta, folletos, instructivos, catálogos, brochure o similares para acreditar las especificaciones técnicas, siendo estos documentos un requisitos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas; en este sentido, este órgano colegiado, por unanimidad declara como NO ADMITIDA la oferta.

4. COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.

El Comité de Selección observa que el postor no presenta en su oferta, folletos, instructivos, catálogos, brochure o similares para acreditar las especificaciones técnicas, siendo estos documentos un requisitos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas; en este sentido, este órgano colegiado, por unanimidad declara como NO ADMITIDA la oferta.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento. De acuerdo a la revisión efectuada, con las 7 ofertas admitidas, se procede a realizar la evaluación de las ofertas de acuerdo a los factores de evaluación establecido en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados.

VALOR ESTIMADO: 496,700.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil setecientos con 00/100 soles)

Ítem	Nombre o Razón Social	Precio	Puntaje	Orden de Prelación
01	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	90,000.00	100.00	1
02	ENSIGNA SAC	112,000.00	80.36	2
03	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	118,890.00	75.70	3
04	JC RISCO E.I.R.L.	147,500.00	61.02	4





GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

COMITÉ DE SELECCION

LP N° 06-2024-GRA/CS- Primera Convocatoria

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

05	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	148,000.00	60.81	5
06	PRO- SELLER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PRO- SELLER S.R.L.	167,500.00	53.73	6
07	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	220,000.00	40.91	7

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de la oferta, el comité de selección procedió conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75° del Reglamento, entonces corresponde verificar si los postores en primer y segundo puesto del orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas

Nombre o Razón Social del Postor	CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C	ENSIGNA SAC
EXPERIECIA DEL POSTOR EN AL ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado de acuerdo a lo estipulado en las bases, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los 8 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de conformidad o emisión de comprobante de pago según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE MENAJERÍA Y/O UTENSILIOS DE COCINA EN GENERAL.	Acredita experiencia por un monto superior a S/ 300,000.00 / CUMPLE	Acredita experiencia por un monto superior a S/ 300,000.00 / CUMPLE
CONDICION DE LA OFERTA	CALIFICADA	CALIFICADA

Luego de la deliberación del caso el comité de selección acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro el procedimiento de selección de Licitación Pública N° 06-2024-GRA/CS-1, a la oferta presentada por el postor **CORPORACION DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.C.** con RUC N° 20462768762, debidamente representado por el Sr. **FREDITH HERNÁN ZÚÑIGA MERCEDES**, identificado con DNI N° 08611761, con una oferta económica de **S/ 90,000.00 (Noventa Mil con 00/100 soles)** para la **ADQUISICION DE BIENES HUMANITARIA (MENAJERIA-OLLAS) PARA ATENCION DE AMERGENCIA Y/O DESASTRES A POBLACION AFECTADA Y/O DAMNIFICADA EN EL AMBITO DE LA REGION – AÑO 2024.**

SEGUNDO: Publicar la siguiente acta en el a través del SEACE

Se deja constancia que el comité no sesionó para proceder con la revisión de ofertas por cuanto la Entidad no contaba con la Certificación de Crédito Presupuestario, correspondiente al año 2025.





GOBIERNO
REGIONAL DE
ANCASH

COMITÉ DE SELECCION

LP N° 06-2024-GRA/CS- Primera Convocatoria

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Siendo las 25/03/2025 horas del mismo día, y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 12:50, firmando en señal de conformidad.


Primer Miembro Titular
OSCAR CONSTANTINO GARCIA R.


Presidente Titular
DESIDERIO BELTRAN CORAL. B.


Segundo Miembro Titular
JHOHAN STEFANY VILLEGAS MORALES